

RESOLUCION N°: 95/2021

FORMOSA, 22 de Abril de 2.021.-

VISTO:

El Expte. N° 881 - Año 2.021 - ADMINISTRACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de insumos y materiales de Pintura - ítems 01 al 14- detallados en la Solicitud del Gasto de página 05 del presente Expediente, solicitados por el Ingeniero Juan Carlos Nuñez, Responsable del Edificio de Tribunales ; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gobierno del Excmo. Superior Tribunal de Justicia ha cumplimentado las diligencias previas para tales efectos, conforme surge de las actuaciones, y que existiendo crédito en la Partida respectiva, resulta viable efectuar un llamado a Licitación Privada.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

ART. 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, que forman parte del presente expediente.-

ART. 2°: Efectuar un llamado a Licitación Privada N° 27/21, con el objeto de contratar la adquisición de los ítems 01 al 14 detallados en la Solicitud del Gasto de páginas 05 del presente Expediente, fijándose como fecha de apertura el día 03 de Mayo de 2.021, a las 10,15 horas, en el Superior Tribunal de Justicia, y si aquél resultare feriado o no laborable para la Administración Pública Provincial, el día hábil inmediato siguiente.-

ART. 3°: Autorizar a la Oficina de Compras y Suministros a efectuar las correspondientes invitaciones a firmas del ramo con una anticipación de seis (6) días como mínimo con respecto a la fecha de apertura (5 días -Art. 100°, Ley N° 1.180- y 1 día -Protocolo COVID19).-

ART. 4°: El gasto que demande la presente erogación será con cargo a la Institución 1.2.01.01 PODER JUDICIAL - Categoría Programática 20.00.00.A01, Fuente de Financiamiento 1.1, Inciso 2 – BIENES DE CONSUMO – Pda. Ppal. 2.3 - Pda. Pcial. 2.3.04 - Productos de papel y cartón; Pda. Ppal. 2.5 - Pdas. Pciales. 2.5.01 - Compuestos químicos - 2.5.05 - Pinturas y colorantes - Pda. Ppal. 2.9 - Pdas. Pciales.: 2.9.01 - Elementos de Limpieza - 2.9.06 - Repuestos y accesorios y 2.9.09 - Otros no especificados precedentemente del Presupuesto General vigente.-

SA

ART. 5º: Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido,
ARCHÍVESE.- Edo.: Dr. MARCOS BRUNO QUINTEROS –Presidente=====

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel del original. Conste.-
SECRETARÍA, 22 de abril de 2.021-



[Handwritten signature]
Dra. VERÓNICA ESMILCE PRIEWE
Secretaria
Superior Tribunal de Justicia

PODER JUDICIAL FORMOSA	
Servicio Administrativo Financiero	
MESA DE ENTRADAS	
STU	23 ABR 2021
RECIBIDO a las	8:12 h
Firma	<i>[Handwritten signature]</i>
RITA CORONEL	

PODER JUDICIAL FORMOSA	
EXCELENTÍSIMO SEÑOR Jefe de Justicia	
SECRETARÍA	
STU	23/04/21
RECIBIDO a las	8:20 HORAS

[Handwritten signature]